

Acuerdos de 4 de septiembre de 2024:

1. Reanudación del periodo de sesiones (12/0024/0001/00148).

Al amparo del art. 36.1 f) RJG, la Mesa, oída la Junta de Portavoces y en conformidad con su parecer, acuerda:

Primero. Que, una vez celebrado el Pleno institucional del Día de Asturias, la semana del 9 de septiembre sea para sesiones de las Comisiones del segundo grupo.

Segundo. Que, siendo festivo el lunes 9 de septiembre, la Comisión de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, que es a la correspondería esa fecha, celebre sesión el miércoles 11 de septiembre.

Tercero. Que las Mesas de las Comisiones del segundo grupo se reúnan el jueves 5 de septiembre para fijar los correspondientes órdenes del día.

Cuarto. Que, al ser festivo el lunes 9 de septiembre, el orden del día para la Mesa de la Cámara del martes 10 de septiembre se cierre a las 14:00 horas del jueves 5 de septiembre.

2. Propuesta del Grupo Parlamentario Popular de creación de una Comisión no Permanente de Estudio para el estudio y análisis de un nuevo modelo de financiación autonómica (12/0177/0001/08502).

La Mesa toma conocimiento de que en el día de la fecha la propuesta ha sido rechazada por la Junta de Portavoces, cuyo acuerdo favorable es, ex art. 72 RJG, necesario, junto con el acuerdo favorable de la Mesa para la creación de la Comisión, lo que hace innecesario que la Mesa se pronuncie sobre dicha propuesta, que, en consecuencia, queda archivada.

3. Retirada de la solicitud de cinco Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar para informar sobre la propuesta de modificar la ley de extranjería (12/0217/0472/08226).

Retirada por escrito registrado el 3 de septiembre con el número 10803 la solicitud de referencia, cuando ya había sido calificada y admitida a trámite por la Mesa, se acuerda, ex art. 36.1 d) RJG, tener por retirada dicha solicitud.